

Madrid, 18 de abril de 2023

**CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DIVISIÓN DE HONOR
LIGA JOMA MASCULINA
Pruebas aplazadas del encuentro disputado en Zaragoza**

Suspendidas, por causas meteorológicas, las pruebas de Lanzamiento de Martillo y Disco en el encuentro de la primera jornada de la División de Honor Liga JOMA Hombres, celebrado en Zaragoza; y previa consulta con los clubes participantes en el mismo, la Real Federación Española de Atletismo comunica que estas 2 pruebas pendientes de celebración se disputarán el próximo 22 de abril (sábado) en la misma instalación, con el siguiente horario:

Cámara de Llamadas		Salida Pista	Hora	Prueba
Apertura	Cierre			
14:10	14:15	14:20	14:45	Lanzamiento de Martillo
15:15	15:20	15:25	15:50	Lanzamiento de Disco

Los equipos inscribirán a los atletas participantes en estas pruebas a través de la competición creada en la extranet de la RFEA, antes del jueves 20 de abril a las 16:00.

Los clubes podrán inscribir a cualquier atleta de su club siempre y cuando cumplan los criterios de participación indicados en el artículo 8 de la normativa de la competición.

Ana Ballesteros Barrado
Secretaria General

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es. Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

CLAUSULA DIFUSION IMÁGENES MENORES. "La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la RFEA o cualquier titular de éstas. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar".